



Comisión Provisional de Desarrollo de Sistemas

Informáticos

Décima Segunda Sesión Ordinaria

24 de agosto de 2023

11:00 horas

MINUTA 12^a SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de México, siendo las once horas con dos minutos del veinticuatro de agosto de dos mil veintitrés, de acuerdo con la convocatoria y los artículos 4 y 53 segundo, tercero y cuarto párrafos del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral (Reglamento de Sesiones) y artículo 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), inició vía remota a través de videoconferencia por la Plataforma Microsoft Teams, la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Desarrollo de Sistemas Informáticos.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistió la consejera electoral; Mtra. Erika Estrada Ruiz, en carácter de presidenta de la Comisión Provisional de conformidad con el artículo 58 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, derivado del comunicado emitido por la oficina del consejero electoral Ernesto Ramos Mega mediante el cual notificó su inasistencia; asimismo asistió el consejero electoral, Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez, en su carácter de integrante.

Como personas invitadas se encontraban el secretario ejecutivo, Lic. Bernardo Núñez Yedra, el secretario administrativo, Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez; el director ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación, Mtro. Marco Antonio Vanegas López; el director ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización, Mtro. Jesús René Quiñones Ceballos; la directora ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, Mtra. Cecilia Aida Hernández Cruz; el encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, Lic. Gustavo Uribe Robles; la titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Lic. María Guadalupe Zavala Pérez y el Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, Mtro. Salvador Gabriel Macías Payén.

Asimismo, estuvieron presentes las representaciones de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Verde Ecologista y Morena.

Verificado el quórum para sesionar, de conformidad con los artículos 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones, el presidente de la Comisión declaró instalada la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Desarrollo de Sistemas Informáticos.

El orden del día para esta sesión fue el siguiente:

1. Presentación para análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de Acuerdos

Versión Comité

de la Comisión Provisional de Desarrollo de Sistemas Informáticos, correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de julio de 2023.

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos del 26 de septiembre de 2022 al 21 de agosto de 2023.

3. Asuntos Generales.

La presidenta de la Comisión puso a consideración el proyecto del orden del día, al no haber comentarios, la secretaría consultó en votación nominal el proyecto y la dispensa total de la lectura de la documentación distribuida previamente, los cuales fueron aprobados por unanimidad de las personas presentes con derecho a voto.

Acuerdo CODESI/01-12ª.Ord./2023.- Se aprobó por unanimidad el orden del día.

La secretaria de la Comisión continuó con el PRIMER punto del orden del día:

1. Presentación para análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de Acuerdos de la Comisión Provisional de Desarrollo de Sistemas Informáticos, correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de julio de 2023.

La presidenta de la Comisión puso a consideración el punto, y al no haber comentarios solicitó a la secretaria técnica consultar el voto de quienes son integrantes de la Comisión, aprobándose por unanimidad de las personas presentes con derecho a voto.

Acuerdo CODESI/02-12.Ord./2023.- Se aprobó por unanimidad, la Minuta de Acuerdos de la Comisión Provisional de Desarrollo de Sistemas Informáticos, correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de julio de 2023.

La presidenta de la Comisión pidió a la secretaria técnica enviar la minuta a la Presidencia del Consejo General y a la Secretaría Ejecutiva para su difusión en términos de la normatividad en materia de transparencia y acceso a la información pública.

La secretaria de la Comisión continuó con el SEGUNDO punto del orden del día:

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos del 26 de septiembre al 21 de agosto de 2023.

La presidenta dio la palabra a la Lic. Estefanía Mena Ibarra, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) para dar cuenta del seguimiento de acuerdos.

La secretaria reportó que la totalidad de acuerdos suscritos en la comisión han sido cumplidos en su totalidad.

La presidenta de la Comisión puso a consideración el punto y al no haber comentarios dio por presentado el Seguimiento de Acuerdos.

La secretaría continuó con el TERCER punto del orden del día:

3. Asuntos Generales

La presidenta de la Comisión puso a consideración el punto y al no haber intervenciones, sin otro asunto que tratar, siendo las once horas con ocho minutos del día veinticuatro de agosto de dos mil veintitrés, concluyó la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Desarrollo de Sistemas Informáticos.

ERNESTO RAMOS MEGA

Presidente de la Comisión Provisional de Desarrollo de Sistemas Informáticos.

ERIKA ESTRADA RUIZ

Consejera Electoral integrante de la Comisión Provisional de Desarrollo de Sistemas Informáticos.

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ

Consejero Electoral integrante de la Comisión Provisional de Desarrollo de Sistemas Informáticos.

Así se aprobó la minuta por unanimidad de votos de las personas Consejeras Electorales integrantes, de la Comisión Provisional de Desarrollo de Sistemas Informáticos, Mtro. Ernesto Ramos Mega; Mtra. Erika Estrada Ruiz y Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez, en la Décima Segunda Sesión Ordinaria celebrada de manera virtual el 24 de agosto de 2023, lo anterior, de conformidad con los artículos 4 y 53 segundo, tercero y cuarto párrafo del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que prevén la celebración de sesiones virtuales.

El presente documento cuenta con firma electrónica la cual posee validez jurídica, de conformidad con lo previsto en el Acuerdo de Consejo General IECM/ACU-CG-122/2020.

HOJA DE FIRMAS